

**FRANCISCO RIVAS**

## CDMX sin agua por delitos contra el ambiente

**S**egún la Comisión Nacional del Agua (Conagua) el próximo 26 de junio el sistema Cutzamala quedará seco y con ello el Valle de México sufrirá por la falta de abastecimiento del vital líquido.

El presidente de la República y sus voceros desmienten al organismo público encargado de administrar y preservar las aguas del país. Para López no es así, reconoce que la escasa lluvia del año pasado en el centro del país afectó el abasto, pero niega que la zona metropolitana de Ciudad de México se quedará en pocas semanas sin agua.

Además, en su show mañanero, propuso una posible solución si ello llegase a suceder: tras recitar la lista de ríos del sureste, afirmó que estos podrían abastecer de agua tanto al centro como al norte del país.

Si bien la creación de ductos que transfieran el agua del sureste al resto del país es una medida que podría llegar a implementarse, (1) no es la solución y (2) es imposible de ejecutar en menos de tres meses.

La solución al abasto de agua es combatir las causas que ocasionan el decremento de la lluvia y que afectan la calidad de los mantos acuíferos.

Para combatir el desabasto de agua el gobierno federal debe prevenir, perseguir y sancionar todos esos delitos que se cometen contra el medio ambiente que favorecen la tala clandestina, la contaminación del aire, la tierra y el agua.

La sequía que se avecina se pudo evitar. En el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) llevamos años insistiendo que urge contar con información pública que permita conocer cuántos delitos de tala clandestina; de tomas clandestinas de hidrocarburo; de contaminación de la tierra y los manantiales; de contaminación del aire; de minería ilegal ocurren en nuestro país, para poder diseñar e implementar políticas públicas que eviten que los mexicanos nos quedemos sin agua, sin aire limpio, sin cultivos, sin alimentos, sin vida silvestre.

Quien asuma la silla presidencial y quien sea electo como jefe del Gobierno capitalino heredarán un grave problema: el desabasto de agua.

Por ello, deberán trabajar de la mano para invertir en infraestructura, para combatir los delitos medioambientales, para educarnos a los mexicanos en el respeto al entorno natural, para garantizar el derecho humano al agua.

De lo contrario, así como en la película "Siccità", de Paolo Virzi, la ciudad vivirá el caos, la violencia y los delincuentes se abocarán en controlar la distribución del vital líquido. ●

*Director del Observatorio Nacional Ciudadano. @frarivasCoL*